

Este domingo 25 de diciembre, en el marco de la Fiesta De Navidad desarrollada en la Iglesia Nstra. Sra. De Las Mercedes, con el lema “Nace Jesús, Defendamos la Vida”, poco antes de la Celebración de la Eucaristía, el Cura Párroco Luis María Adis convocó al Intendente Municipal Dr. Daniel Baldezzari, quien se hallaba en el templo participando de la Misa, para testimoniar la adhesión del Gobierno local a la Declaración de nuestra provincia a favor de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, la cual fue precedida por pronunciamientos de las Cámaras de Diputados y Senadores.

El Jefe comunal confirmó su compromiso cristiano y de gobernante al manifestarse contrario a la despenalización del aborto y la interrupción voluntaria del embarazo en los siguientes términos “rechazamos rotundamente cualquier iniciativa que atente contra los Derechos del Niño y de la Familia, porque creemos que debemos preservar el derecho más sagrado, que es el Derecho a la vida” - expresó el mandatario ante una Iglesia colmada de fieles que explotaron en un aplauso al término de su contundente declamación.

Cabe destacar que en la misma Celebración actuó el Grupo SALAMANCA, hubo bendición de niños recién nacidos y madres embarazadas, y desde las capillas y grupos de CEBs llegaron en procesión con porras y pañuelos blancos.